



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

587.767

70

DECRETO N° 295
QUILLON, lunes 10 marzo 2025

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):LABORATORIO PASTEUR S.A. RUT:87.674.400-7
 - LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-423,20-424,20-425,20-426,20-427,20-467
 LA SUMA DE \$:1.041.905
 Y SON:UN MILLON CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ENTREGADOS A USUARIOS QUE SON ATENDIDOS EN LOS CENTROS DE SALUD DE QUILLÓN, SEGÚN CONVENIO ENTRE PROVEEDOR LABORATORIOS PASTEUR S.A. Y LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD (CENABAST), SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					
TOTALES :		1.041.905	1.041.905		

DIRECCIÓN DEPTO. SALUD
DIRECTOR DEPTO. SALUD (s)

DIRECTOR DE CONTROL (s)

SECRETARIO MUNICIPAL

EGRESO N° 7622 6628	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
	FECHA DE PAGO	FIRMA	

JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS

RECIBI CONFORME